



Revista de Investigación Educativa 19

julio-diciembre, 2014 | ISSN 1870-5308 | Xalapa, Veracruz

© Todos los Derechos Reservados

Instituto de Investigaciones en Educación | Universidad Veracruzana

Reflexión ética y ciudadana en estudiantes de contaduría a través del Aprendizaje basado en el servicio: Un estudio exploratorio

Dra. Gabriela María Farías Martínez

Profesor-Investigador
Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas
Tecnológico de Monterrey, México
Correo: gabriela.farias@itesm.mx

Baltazar Contreras Durán

Estudiante de licenciatura
Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato, México

Rey Jesús Cruz Galindo

Estudiante de licenciatura
Universidad Veracruzana, México

La transversalidad en la educación superior implica la combinación de saberes técnicos con quehaceres en ética y ciudadanía que favorezcan una formación integral en los estudiantes. En el presente trabajo de reflexión sobre la práctica docente con estudiantes de contaduría del último año, se muestran los resultados de una intervención educativa en instituciones sociales, mediante el desarrollo de una Auditoría Integral por parte de los estudiantes, utilizando la técnica didáctica de Aprendizaje basado en el servicio. Los objetivos del estudio fueron los siguientes: identificar los niveles de reflexión en los estudiantes, identificar la presencia de indicadores de competencias en ciudadanía y ética en diferentes fuentes de evidencia de los alumnos, y describir la relación de la técnica Aprendizaje basado en servicio con el desarrollo de la reflexión y la formación en ética y ciudadanía. Los resultados obtenidos en la intervención señalan un proceso de reflexión descriptivo, con énfasis en el manejo y resolución de conflictos, como consecuencia de la aplicación de la técnica didáctica.

Palabras clave: Reflexión, ética y ciudadanía, educación superior.

Recibido: 22 de noviembre de 2012 | **Aceptado:** 19 de enero de 2013

Teaching across the curriculum in higher education involves the combination technical knowledge with tasks in ethics and citizenship that favor an integrated education on students. In this work of reflection on teaching practice to accounting students from the last year, we present the results of an educational intervention in social institutions, through the development of a comprehensive audit by the students, using Service Learning as a teaching technique. The objectives of the study were: to identify the levels of reflection in students, to identify the presence of indicators of citizenship and ethics competences in different sources of students evidence and describe the relationship of Service Learning with the development of reflection and training in ethics and citizenship. The results indicate a descriptive reflection process, with emphasis on the management and resolution of conflicts, resulting from the application of the teaching technique.

Keywords: Reflection, ethics and citizenship, higher education.

Reflexión ética y ciudadana en estudiantes de contaduría a través del Aprendizaje basado en el servicio: Un estudio exploratorio

Antecedentes

A lo largo de su vida, todo ser humano debe detenerse un momento a pensar sobre lo que realiza, por qué y cómo lo hace, y qué consecuencias le trae esto; es decir, tiene que analizar su actuar, para darle un nuevo sentido a lo que hace y reconstruir todos aquellos aspectos que se pueden mejorar. Dicho de otro modo, debe pensar sobre los retos a los que se enfrenta para ser mejor. A este proceso “natural” en el ser humano, varios autores (Dewey, 1989; Elliot, 1993; Fierro, Fortoul & Rosas, 2000; Schön, 1998) lo llaman reflexionar.

El propósito fundamental de la reflexión es no dar por sentado lo que se hace, sino someterlo críticamente al pensamiento para poder realizar un análisis individual con la intención de hacer consciente los aciertos y errores, así como los alcances y limitaciones, con el objetivo de un mejoramiento propio.

En este sentido, se puede afirmar que el pensamiento reflexivo implica, primeramente, poner en un estado de duda o de dificultad mental al pensamiento, además de la necesidad de indagar e investigar para encontrar algún material que esclarezca la duda y que disipe la perplejidad (Dewey, 1989). De esta manera, se infiere que la

función del pensamiento reflexivo implica transformar una situación en la que se experimenta oscuridad, duda, conflicto o algún tipo de perturbación, en una situación clara, coherente, estable y armoniosa.

La acción de reflexionar se da necesariamente al mismo tiempo en que se observa, o bien, mediante el recuerdo de observaciones previas, propias o ajenas. Además, el pensamiento reflexivo permite al ser humano darse cuenta de sus limitaciones y conocer la naturaleza de las fuerzas que lo mantienen en una determinada posición (Smyth, 1991). De esta manera, el pensamiento reflexivo posee el valor de liberar al individuo de la actividad impulsiva y rutinaria.

Aunado a lo anterior, el pensamiento reflexivo nos permite dirigir nuestras actividades con visión y planear en forma adecuada los fines y propósitos de nuestras acciones. También nos permite actuar de forma deliberada e intencional, para la consecución de objetos futuros, aclarando el qué somos cuando actuamos, y convirtiendo las acciones que realizamos, a menudo meramente impulsivas y ciegas, en acciones inteligentes (Dewey, 1964).

La reflexión interfiere con la acción, pues no hay tiempo para reflexionar cuando estamos en la línea de fuego. Cuando pensamos en lo que estamos haciendo, sacamos a la superficie la complejidad que interfiere con el suave flujo de la acción, lo que provoca un infinito proceso de la reflexión sobre la acción. Sin embargo, en la verdadera reflexión sobre la acción, el hacer y el pensar son complementarios.

Al respecto, Lueddeke (1999) indica que una cultura saludable e inteligente promueve identificación; es decir, definir quiénes somos; legitimación, definir por qué necesitamos hacerlo; comunicación, identificar con quién debemos hablar; coordinación, identificar con quién debemos trabajar; y desarrollo, entender cuáles son las tareas y las perspectivas. Con base en las ideas anteriores, podemos inferir que, al ser la reflexión una actividad del pensamiento, también tiene niveles que es importante identificar.

Niveles de reflexión

El nivel de reflexión es definido como “una declaración a la profundidad con que es tratado el tema de debate por el hablante (pensante), lo que supone un nivel mayor o menor de reflexión sobre el mismo” (Viciano, Delgado & Del Villar, 1997, p. 156). En este sentido, hablar de niveles en este proceso natural del ser humano es adentrarse en un tema complejo, debido a que han existido diferentes niveles de reflexión propuestos por diversos autores (Cornejo, 2003; Jay & Johnson, 2002; Ross, 1989; Sparks-Lan-

ger, Simmons, Pasch, Colton & Starko, 1990; Van Manen, 1991;) con especificaciones muy particulares (Tabla 1).

Tabla 1. Niveles de reflexión según varios autores

Autor (es)	Ross (1989)	Sparks et al. (1990)	Van Manen (1991)	Jay y Johnson (2002)	Cornejo (2003)
Niveles	Descriptiva	Narrativo	Sentido común	Descriptiva	Enseñanza
	Valorativa	Cognitivo	Práctica	Comparativa	Práctica
	Multiplicidad de hechos	Crítico	Comprensión	Crítica	Indagación
			Acción-Práctica		Crítico

Fuente: Elaboración propia.

A pesar de las múltiples conceptualizaciones, todos los autores coinciden en tres características: a) *descripción*, que se refiere al nivel más bajo y es el ejercicio de incluir solamente descripciones o narraciones de hechos o ideas, sin interpretaciones o valoraciones críticas posteriores; b) *práctica* (o explicación), que ya incluye elementos como una valoración o justificación, explicando e interpretando hechos; y c) *crítica*, cuyo nivel implica una proposición de mejora o reestructuración de acciones realizadas.

Formación en Ética y Ciudadanía

Ser ciudadano no sólo implica ser parte de una determinada sociedad. Es preciso también contar con las características básicas que conforman a un ciudadano, principalmente en el sentido de identidad y pertenencia. Una definición esencial de ciudadanía implica cualidad y derecho de ciudadano, conjunto de los ciudadanos de un pueblo o nación, y comportamiento propio de un buen ciudadano

Por otro lado, Selwyn (2004, citado en Gros & Contreras, 2006), señala que “se reconoce como individuo cívicamente competente a aquel capaz de conocer, hacer y tener una actitud en un contexto determinado de actuación en los planos políticos, sociales y económicos” (p. 104). En este mismo sentido, se pueden establecer tres enfoques en relación con la educación para la ciudadanía:

- a. **La educación sobre la ciudadanía.** Pretende que los estudiantes tengan el conocimiento suficiente y comprensivo de la historia nacional, las estructuras y procesos del gobierno y la vida política. Esta mirada se acerca a los modos clásicos de educación cívica, donde los alumnos se involucran de manera vaga y tímida con sus compromisos ciudadanos.
- b. **La educación a través de la ciudadanía.** Sugiere que los estudiantes aprendan en forma activa, experimenten en la comunidad escolar, local y global, y, particularmente, que participen de una comunidad democrática.
- c. **La educación para la ciudadanía.** Incluye los enfoques precedentes, al proponer que en los estudiantes se desarrolle un conjunto de herramientas (conocimiento-comprensión, habilidades y aptitudes, valores y disposiciones) que garantice su participación activa y sensible en roles y responsabilidades que asuman a futuro (Selwyn, 2004, citado en Gros & Contreras, 2006).

La formación ciudadana integra dos componentes fundamentales (Tecnológico de Monterrey, 2010): el primero es el componente cognitivo, el cual implica un proceso racional vinculado a la construcción de un juicio crítico; y el segundo es un componente práctico, el cual está vinculado a la acción y puesta en marcha de aquellas decisiones cuyo objetivo es la activación del ejercicio ciudadano.

A partir de lo anterior, pueden declararse como competencias ciudadanas generales las siguientes:

1. Conocer y ser sensible a la realidad social, económica y política.
2. Actuar con solidaridad y responsabilidad ciudadana para mejorar la calidad de vida de su comunidad y, especialmente, de las comunidades marginadas.

Por otro lado, García, Ochman y Cantú (2008, citados en Tecnológico de Monterrey, 2011a), concluyen con una definición de competencias ciudadanas como “conocimientos, habilidades, actitudes y valores indispensables para una gobernanza eficiente” (p. 9). Las competencias, con los respectivos elementos propuestos por García, Ochman y Cantú (citados en Tecnológico de Monterrey, 2011a), son las siguientes:

- I. Referidas a la búsqueda del bien común/justicia
 - a. Perspectiva social y búsqueda del bien común/justicia
 - b. Ejercicio democrático de la autoridad y control ciudadano del poder
- II. Referidas a la democracia como forma de vida
 - c. Respeto a la diversidad
 - d. Manejo y resolución de conflictos
 - e. Comprensión de la democracia como forma de vida
- III. Referidas a la democracia como sistema de gobierno
 - f. Participación democrática

- g. Respeto y valoración de la legalidad
- h. Comprensión de la democracia como sistema de gobierno. (p. 10)

Aprendizaje-Servicio

Battistoni (1997) define el Aprendizaje-Servicio (A-S) como una “técnica didáctica que promueve la realización de una reflexión y un servicio ciudadano asociado a los contenidos propios de una materia, de acuerdo con los criterios de diseño e impartición de la misma” (p. 151). En este sentido, uno de los objetivos principales de esta técnica, como pilar principal de la ciudadanía transversal, es promover la acción a favor del desarrollo social partiendo de la conciencia cívica, democrática y política por parte de los estudiantes, para lograr que conecten su profesión con asuntos de la vida pública (Tecnológico de Monterrey, 2011b).

Existen tres criterios de calidad académica para que el A-S sea aplicado de manera correcta: a) identificar y reflexionar en torno a un beneficio público, b) proponer e implementar soluciones a necesidades específicas y problemáticas de la vida pública, y c) desarrollar competencias ciudadanas.

En función de lo anterior, las acciones realizadas a través del A-S dan pie a una acción socialmente responsable que parte de un conocimiento académicamente riguroso, apoyado en la reflexión crítica y puesto en práctica mediante propuestas innovadoras. Asimismo, como parte de la promoción de ciudadanía transversal, ayuda al estudiante a descubrir e interiorizar el valor social de su vocación profesional, fortaleciendo su identidad como profesional de un campo particular.

Aplicando lo anterior en el ámbito educativo, la promoción del A-S está sustentada en la convicción de que es necesario actuar para transformar, con propuestas que surjan de la revisión de contenidos de cada materia, así como la interacción y el diálogo en el aula, con el fin de dar un sentido práctico a la adquisición del conocimiento y proyectarlo en acciones que signifiquen tanto una práctica profesional (aprendizaje) como una aportación al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad (servicio).

Para lograr lo anterior, son fundamentales las experiencias y los conocimientos del profesor, ya que su labor está encaminada a que el alumno visualice su actividad académica con una perspectiva de responsabilidad social y ciudadana, que más adelante también pueda aplicar en su ejercicio profesional.

Por ello, es necesario que los cursos que se impartan con A-S como técnica didáctica relacionen temas particulares de una materia con aspectos de la vida pública,

donde alumnos y profesores analicen y desarrollen un juicio crítico, para así generar propuestas de cambio y mejora dirigidas particularmente al desarrollo social y comunitario, que surjan de una conciencia cívica, democrática, política y que permitan lograr la conexión entre la profesión y asuntos de la vida pública.

Actualmente, en México existe una corriente progresista en favor del desarrollo de la ética y la ciudadanía en escuelas, universidades y grupos sociales, mientras que en otros países se han realizado aplicaciones de esta técnica con resultados favorables.

Por mencionar algunos ejemplos, en el ciclo 2009-2010 se realizó una innovación educativa de A-S en la Universitat Jaume I de Castellón de la Plana, España. La iniciativa fue llevada a cabo por un equipo docente interdisciplinar integrado por profesores y el área de psicopedagogía y comunicación audiovisual. Su propósito era despertar la conciencia crítica y la participación ciudadana entre los miembros de la comunidad universitaria (Francisco & Moliner, 2010).

En ese mismo año se realizó en Venezuela un proyecto de A-S en donde se analizaron las conductas de los alumnos antes, durante y después de su participación en el proyecto implementado, donde se concluyó que el A-S contribuye a la formación ciudadana de estudiantes de nivel de Educación Superior (Sandrea & Reyes, 2010), mostrando resultados favorables en el desarrollo de competencias de orden social en los estudiantes universitarios.

Intervención Educativa

Tomando en cuenta estos referentes, durante el semestre enero-mayo de 2012 se desarrolló un proyecto de Aprendizaje Basado en el Servicio para el curso de Auditoría Integral del último año de la Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas en una universidad privada de orientación laica en Monterrey. El objetivo general del proyecto fue desarrollar y fortalecer competencias ciudadanas y profesionales a través de un proyecto de vinculación académica con la comunidad, en su modalidad de emprendimiento social.

En el proyecto participaron diez instituciones de carácter social, registradas como Asociaciones Civiles o Asociaciones de Beneficencia Privada, ubicadas en la ciudad de Monterrey. Éstas fueron atendidas por diez equipos, conformados por cuatro estudiantes cada uno. Las instituciones participantes se muestran en la Tabla 2.

Tabla 2. Asociaciones vinculadas con el proyecto de Auditoría Integral

Cáritas de Monterrey/Banco de Alimentos, A.C.
Museo de Historia Mexicana, A.C.
Hogar Ortigosa, ABP
Centro Comunitario Cemex, A.C.
Cáritas de Monterrey, A.C.
Asociación Mexicana de Diabetes, A.C.
Soñar Despierto, A.C.
Dirección de Asesoría y Consejería (Tecnológico de Monterrey, A.C.)
Consejo de Asociaciones Regionales y Extranjeras (Tecnológico de Monterrey, A.C.)
Bufetec, Servicios de Asesoría Jurídica a la Comunidad (Tecnológico de Monterrey, A.C.)

Fuente: Elaboración propia.

El proyecto consistió en el desarrollo de una auditoría en forma completa, incluyendo el diagnóstico, la planeación, la evaluación de riesgos, la realización de pruebas de auditoría, observaciones, recomendaciones y generación de informes. Además, se enfatizó en la revisión del cumplimiento de obligaciones fiscales para organizaciones no lucrativas.

Estas actividades brindaron información a las asociaciones sobre la eficiencia de su sistema contable para asegurar el cumplimiento de las disposiciones fiscales, la generación de información financiera para los patronatos y donadores, los riesgos de sus operaciones y la forma en que pueden mejorar sus procesos. Aplicar estos aspectos contables y fiscales les permite conseguir con mayor facilidad donativos y otros fondos sociales que demandan transparencia y rendición de cuentas, pues, al incrementar la calidad de su información financiera, cumplir con sus obligaciones fiscales y mejorar sus procesos, se otorga mayor confianza sobre la permanencia de sus fines sociales.

Para promover la formación transversal ética y ciudadana con la disciplinar, la intención educativa de este proyecto fue concientizar a los estudiantes de la importancia de la función de la auditoría en la sociedad para asegurar, de forma razonable, la efectiva asignación de los recursos dentro de las organizaciones, el cumplimiento con las obligaciones fiscales, y los procesos de transparencia y rendición de cuentas para los grupos de interés, como un medio de promover el ejercicio de la ciudadanía civil y social.

Con la intención de contribuir a la difusión de esta experiencia en el campo de la educación en contabilidad, esta intervención educativa dio origen a la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuál es el nivel de reflexión ética y ciudadana que alcanzan los estudiantes de un curso terminal de contabilidad a través de la técnica de aprendizaje basado en servicio?

Se definieron, además, las preguntas subordinadas siguientes:

- *¿Cuáles son los niveles de reflexión que pueden lograrse a través de procesos formativos?*
- *¿Cuáles son los principios (competencias) en ética y ciudadanía que se incorporan en procesos formativos en educación superior?*
- *¿Cuál es la relación entre la técnica de Aprendizaje-Servicio y la reflexión ética ciudadana?*

Se definieron los siguientes objetivos de estudio:

- a. Identificar los niveles de reflexión que pueden lograrse en procesos formativos en educación superior.
- b. Identificar los indicadores de competencias en ética y ciudadanía que se incorporan en procesos formativos.
- c. Describir la relación entre Aprendizaje-Servicio y los niveles de reflexión ética ciudadana.

Para poder alcanzar estos objetivos, se estableció la metodología de investigación que se describe en la sección siguiente.

Método

La investigación fue diseñada como un estudio de tipo exploratorio o de campo. Este tipo de estudio, como lo señalan Hernández, Fernández y Baptista (2006), y Kerlinger y Lee (2002), permite realizar aproximaciones sistemáticas a fenómenos poco estudiados o desconocidos. Este acercamiento tiene por objetivo contribuir a entender las relaciones que coexisten en el fenómeno y que, posteriormente, se abordarán en una o varias investigaciones, en particular en el marco de referencia trazado a través del estudio inicial. Por lo anterior, en este tipo de estudios los investigadores no manipulan variables independientes. Este estudio se trabajó desde una orientación de métodos mixtos, en un modelo concurrente y con dominio de los datos provenientes de fuentes de naturaleza cualitativa (Johnson & Onwuegbuzie, 2004).

Los participantes fueron 42 estudiantes del último año de la licenciatura en Contaduría Pública, en el curso de Auditoría Integral.

Con el fin de explorar la relación entre formación ciudadana y niveles de reflexión, en un primer momento se trabajó en identificar las categorías e indicadores que conformaron el estudio. Las categorías del estudio, derivadas de la literatura y estudios previos en el tema de reflexión y competencias ciudadanas, se muestran en la Tabla 3.

Tabla 3. Categoría e indicadores de estudio

Dimensión	Categoría	Indicadores
Competencias Ciudadanas	1. Búsqueda del bien común	1.1 Perspectiva social 1.2 Bien común 1.3 Ejercicio democrático de la autoridad 1.4 Control ciudadano del poder
	2. Democracia como forma de vida	2.1 Respeto a la diversidad 2.2 Manejo y resolución de conflictos 2.3 Comprensión de la democracia como forma de vida
	3. Democracia como sistema de gobierno	3.1 Participación democrática 3.2 Respeto y valoración de la legalidad 3.3 Comprensión de la democracia como forma de gobierno
Reflexión	Niveles de reflexión	1. Reflexión descriptiva 2. Reflexión práctica 3. Reflexión crítica

Fuente: Elaboración propia.

Posteriormente, se consideró conveniente respaldar los hallazgos cualitativos con datos cuantitativos, a través de la medición de incidencias para cada una de las categorías de estudio. Por lo anterior, fue necesario combinar los diferentes tipos de instrumentos para llevar el registro del total de incidencias por indicador y categoría, y así poder explorar con mayor extensión el fenómeno de estudio. La recolección de datos se realizó a través de los siguientes instrumentos:

- Foros de trabajo a través de la plataforma electrónica del curso.
- Diarios reflexivos de los estudiantes a través de la herramienta “Journals” de la plataforma electrónica del curso.
- Ensayos argumentativos colectivos.
- Ensayo argumentativo individual.

En la siguiente sección se discuten los resultados obtenidos a través del análisis de

los datos obtenidos por los diversos instrumentos, aplicados durante la intervención educativa del proyecto de Auditoría Integral.

Discusión de los resultados

a) *Con respecto a los niveles de reflexión que pueden alcanzarse a través de los procesos formativos:* Los resultados obtenidos indican una mayor incidencia de procesos reflexivos descriptivos, en segundo lugar, los procesos reflexivos críticos y, por último, los procesos reflexivos de orden práctico. Si bien describen los hechos y situaciones, los estudiantes se aventuran a criticar antes de proponer o explicar cómo llevar a cabo una acción correctiva o de mejora. En este sentido, habría que reconsiderar si los procesos de reflexión ocurren de forma sistemática o bien puede pasarse de un nivel a otro sin pasar por el anterior. Otro punto interesante es la dificultad que se observó en los estudiantes participantes en este estudio para profundizar en lo que, como personas, perciben o sienten ante una situación profesional, pues enfrentan las situaciones de conflicto con una perspectiva técnica, como puede observarse en el registro de un diario efectuado por un estudiante:

El proyecto nos ayudó a reflexionar acerca del término “gratuito”, es decir, encontrar el punto de equilibrio en donde la asociación realiza bien su trabajo, o el punto donde la comunidad debe de [sic] tolerar un mal servicio por obtener algo gratis. Lo anterior nos hizo cuestionarnos si las cosas gratuitas deben de [sic] ser de calidad, o en todo caso cumplir con lo mínimo requerido como lo marca la ley. Nuestra conclusión acerca de este término fue que no importa qué servicio se preste, debe tener calidad, aunque sea gratuito, se debe brindar lo mejor posible, ya que es un bien a la comunidad y un buen ejemplo de cómo se debe realizar el trabajo. Las comunidades menos favorecidas deben darse cuenta que la calidad de los servicios gratuitos debe de ser uniforme. (Fuente: Ensayo argumentativo individual)

b) *Con respecto a los indicadores de competencias en ética y ciudadanía que se incorporan en procesos formativos:* El manejo y resolución de conflictos fue el indicador con mayor presencia en los procesos descriptivos reflexivos de los estudiantes en relación con la intervención educativa; esto se debe principalmente a la necesidad de establecer acuerdos entre ellos mismos y con el personal a cargo de las instituciones para poder llevar a buen término el proyecto. En seguida, la búsqueda del bien común se hace presente en las reflexiones de los estudiantes, al darse cuenta de la amplitud de perspectivas y visiones que intervienen en el tercer sector, sobre todo con respecto a las acciones de hoy que tienen impacto en la sociedad del día de mañana. Los resultados

indican una presencia significativa de perspectiva social en relación con la profesión de la contaduría y el aporte de la auditoría a la transparencia y rendición de cuentas que coadyuvan a una asignación de recursos más efectiva. Finalmente, el respeto a la diversidad se manifiesta al reconocer y aceptar las diferencias entre las personas, como un elemento necesario para lograr acuerdos.

c) *Con respecto a la técnica de Aprendizaje Basado en el Servicio (A-S)*: El desarrollo del proyecto de auditoría integral en vinculación con instituciones del sector social favoreció la toma de conciencia sobre problemáticas sociales más allá del salón de clases o los textos técnicos. Aunque la intervención educativa se enfocó en el desarrollo de un proyecto, el énfasis en el servicio, en el aporte a la comunidad y en la reflexión sobre la experiencia son aspectos que contribuyen a resaltar el A-S como una técnica didáctica particular.

Conclusiones

Los jóvenes deben encontrar en su educación inspiración para mejorar su patria; los profesores somos los responsables de imaginar nuevas visiones e inspirar para hacer realidad lo imposible. Los años universitarios deben estar llenos de ideales, ya que nuestros alumnos enfrentarán los desafíos de su vida profesional y personal; es necesario prepararlos con un espíritu más grande para superarlos.

Esta educación con inspiración e ideales debe estar sustentada en el conocimiento de una disciplina en particular, el conocimiento de uno mismo y el conocimiento de la comunidad. Es necesario darse cuenta de los privilegios y los derechos que se tienen y hacerse responsable de las obligaciones que esto conlleva. Los alumnos deben reconocer cómo cada uno puede contribuir, partiendo de que el conocimiento es un privilegio, pues la ignorancia es la causa del sufrimiento en todos los sentidos. Necesitan conocer para apreciar, valorar y ser capaces de luchar por lo que se aprecia; una lucha, sin embargo, que se valga de argumentos sólidos, de talento para expresarse, de capacidad para trabajar con otros, discutir, deliberar, llegar a acuerdos, tomar decisiones y emprender acciones.

No basta con saber: hay que saber hacer y, sobre todo, saber ser. La transversalidad de la ética y la ciudadanía son necesarias en el currículo universitario, y el desarrollo y fortalecimiento de competencias en este sentido es esencial para lograr una formación integral en los estudiantes, futuros profesionales y actuales ciudadanos.

Vivir la democracia en el aprendizaje es reconocer el poder del profesor y también el poder del alumno en la construcción de su aprendizaje, permitir la participación de

todos y de cada uno, deliberar y tomar acuerdos, facilitar la expresión en forma oral y escrita, y privilegiar la reflexión. Todo ello sin olvidar nunca la responsabilidad en el cumplimiento de los acuerdos y la existencia de los mecanismos de control y vigilancia necesarios para lograr los objetivos comunes. Sobre todo, siendo la comunidad el objeto de estudio, discusión y reflexión.

Sin importar nuestra disciplina, podemos incorporar estos principios a nuestras clases. Para los profesores también se vale soñar. No solamente estamos formando “profesionales”, “empleados”, “emprendedores”; formamos personas capaces de transformar su comunidad, rebeldes con disciplina y conocimiento, dispuestos a mejorar el lugar donde se encuentran: un hogar, una oficina, una empresa, una institución... un país.

Lista de referencias

- Battistoni, R. M. (1997). Service Learning and Democratic Citizenship. *Theory into Practice*, 36(3), 150-156. Recuperado de <http://www.jstor.org/discover/10.2307/1477328?uid=3738664&uid=2134&uid=2&uid=70&uid=4&sid=47699130062127>
- Cornejo, J. (2003). El pensamiento reflexivo entre profesores. *Revista Pensamiento educativo*, 32, 343-373.
- Dewey, J. (1964). *John Dewey on education, selected writings*. Estados Unidos: University of Chicago Press.
- Dewey, J. (1989). *Cómo pensamos. Nueva exposición de la relación entre pensamiento y proceso educativo*. España: Paidós.
- Elliot, J. (1993). *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Madrid, España: Morata.
- Fierro, C., Fortoul, B. y Rosas, L. (2000). *Transformando la práctica docente*. México: Paidós.
- Francisco, A., & Moliner, L. (2010). El aprendizaje servicio en la universidad: Una estrategia en la formación de ciudadanía crítica. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado (REIFOP)*, 13(4), 69-77. Recuperado de http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1291992629.pdf
- Gros, B., & Contreras, D. (2006). La alfabetización digital y el desarrollo de competencias ciudadanas. *Revista Iberoamericana de Educación*, 42, 103-125. Recuperado de <http://www.rieoei.org/rie42ao6.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.

- Jay, J. K., & Johnson, K. L. (2002). Capturing complexity: a typology of reflective practice for teacher education. *Teaching and Teacher Education*, 18(1), 73-85. doi:10.1016/S0742-051X0100051-8
- Johnson, R. B., & Onwuegbuzie, A. J. (2004). Mixed methods research: A research paradigm whose time has come. *Educational Researcher*, 33(7), 14-26.
- Kerlinger, F. N., & Lee, H. B. (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales* (4ª ed.). México: McGraw-Hill.
- Lueddeke, G. (1999). Toward a constructivist framework for guiding change and innovation in higher education. *The Journal of Higher Education*, 70, 235-260.
- Ross, D. D. (1989). First steps in developing a reflective approach. *Journal of Teacher Education*, 40(2), 22-30. doi:10.1177/002248718904000205
- Schön, D. A. (1998). *El profesional reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan*. España: Paidós.
- Smyth, J. (1991). Una pedagogía crítica de la práctica en el aula. *Revista de Educación*, 294, 275-300. Recuperado de http://www.mecd.gob.es/revista-de-educacion/numeros-revista-educacion/numeros-anteriores/1991/re294/re294_14.html
- Sparks-Langer, G. M., Simmons, J. M., Pasch, M., Colton, A., & Starko, A. (1990). Reflective Pedagogical Thinking: How can We Promote It and, Measure It? *Journal of Teacher Education*, 41(5), 23-32. doi:10.1177/002248719004100504
- Tecnológico de Monterrey. (2010). *Plan para el Mejoramiento de la Calidad del Aprendizaje*. Manuscrito inédito.
- Tecnológico de Monterrey. (2011a). *Estudio de las competencias ciudadanas de los estudiantes del Tecnológico de Monterrey*. Manuscrito inédito.
- Tecnológico de Monterrey. (2011b). *Planteamiento de Aprendizaje-Servicio en el Tecnológico de Monterrey*. Manuscrito inédito.
- Van Manen, M. (1991). *The Tact of Teaching: The Meaning of Pedagogical Thoughtfulness*. Albany, New York: Suny Press.
- Viciano, J., Delgado, M. A., & Del Villar, F. (1997). El análisis de los niveles de reflexión en el discurso. Su aplicación desde la perspectiva del formador de formadores al campo de la Educación Física y al Entrenamiento Deportivo. *Motricidad. European Journal of Human Movement*, 3, 151-175. Recuperado de <http://revis-tamotricidad.es/openjs/index.php?journal=motricidad&page=article&op=view&path%5B%5D=30>